



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado ponente

Radicación n.º 81359

Bogotá, D. C., ocho (8) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Mario Carvajal Neira vs. Instituto Nacional de Vías INVIAS y otros.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al doctor Carlos Arturo Parra Calixto, como apoderado de Mario Carvajal Neira y a la doctora María Antonia Camacho Castañeda como apoderada del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, en los términos y para los efectos de los memoriales que obran a folios 67 y 70 del cuaderno de la Corte respectivamente.

Notifíquese y cúmplase.

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	150013105003201700059-01
RADICADO INTERNO:	81359
RECURRENTE:	MARIO CARVAJAL NEIRA
OPOSITOR:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION S
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **15 de septiembre de 2020**, Se notifica por anotación en estado n.º **95** la providencia proferida el **8 de septiembre de 2020**.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **18 de septiembre de 2020** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **8 de septiembre de 2020**.

SECRETARIA _____